

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7462** *VITIVINÍCOLA DE SANT CUGAT DEL VALLÈS, S.L.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Vitivinícola de Sant Cugat del Vallès, S.L., celebrado el 4 de noviembre de 2021, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º de los Estatutos sociales de la misma, se convoca, mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que esté situado el domicilio social, a la totalidad de los socios de Vitivinícola de Sant Cugat del Vallès, S.L., a la Junta General Extraordinaria de socios, que tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2021, en el Hotel Sant Cugat, situado en calle César Martinell, 2, de Sant Cugat de Vallès (Barcelona), a las 18:30 h, para deliberar y adoptar los acuerdos, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Explicación respecto a la evolución del negocio de la Sociedad.

Segundo.- Turno de preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la misma.

Finalmente, en el caso de que cualquier socio no pueda asistir a la reunión podrá comunicarlo al correo electrónico vitivinicolasantcugat@gmail.com y se le facilitará en su caso un modelo de carta de representación que nos la deberá remitir escaneada al correo electrónico antes indicado.

Sant Cugat de Vallès (Barcelona), 5 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Grau Sánchez.

ID: A210059944-1